

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2391 *Resolución de 5 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 234, de 5 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir, con carácter de personal funcionario de carrera, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Economista en el Ayuntamiento, correspondiente al grupo A1, nivel 25, encuadrada en la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, vacante en la plantilla de Personal Funcionario.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 5 de febrero de 2019.—La Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, Beatriz Villalba Rivas.